



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE DERECHO SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA DEL CURSO DE-2005 FILOSOFÍA DEL DERECHO I

Nivel de la carrera:	4º año
Créditos:	2
Año:	2020
Ciclo:	I
Requisito	DE-3017
Docente	Dr. Eval Antonio Araya Vega eval.araya@ucr.ac.cr Tel.88301579
Horario lectivo	K, 17-20:50
Horario AE	K. 15-17 (Cubículo 2, Filosofía)
Aula	RO 103, SO.
Nivel de Virtualidad:	Bajo.

MISIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberes, con una perspectiva de interdisciplinaridad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.



VISIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y en su metodología de enseñanza, prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales en derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el curso de Filosofía del Derecho I, como primer aproximación a la temática, se pretende desarrollar el instrumental teórico necesario para realizar un habitual examen crítico de los fundamentos del fenómeno jurídico y de sus implicaciones en la práctica profesional jurídica.

Para ello será necesario, introductoriamente, conocer la naturaleza de la filosofía, con base en sus objetos de estudio: material y formal, en general y, posteriormente, en lo específico según atañe a la filosofía del derecho propiamente dicha.

Para garantizar una problematización adecuada, será indispensable tener claros los aspectos medulares que determinan la naturaleza del derecho, de modo que se los pueda abordar filosóficamente y se constituyan en materia prima y específica para la reflexión filosófica.

En el curso, las preguntas filosóficas generales (por ejemplo cuál es la naturaleza del ser, como se conoce la realidad, etc.) deberán ser adaptadas según diferencia específica determinada por la materia jurídica en estudio. Interesará entonces la ontología, la epistemología, la gnoseología, la lógica, la antropología, la ideología y la ética, entre otros aspectos, pero en tanto fenómenos jurídicos.

Al finalizar el curso el educando estará entrenado para realizar un ejercicio sostenidamente crítico no solo sobre su práctica profesional sino, igualmente importante, sobre la práctica jurídica y el derecho en general

OBJETIVOS

1. Analizar el fenómeno jurídico desde la perspectiva filosófica, de modo que se clarifiquen algunos de sus fundamentos tales como los: ontológicos, epistemológicos, lógicos, antropológicos, ideológicos y éticos.



2. Promover en el profesional en ciencias jurídicas una actitud crítica y autoreflexiva sobre el derecho, sus fundamentos y su práctica.

CONTENIDOS

El curso abordará las siguientes unidades:

I- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA Y A LA FILOSOFÍA DEL DERECHO (5 semanas)

- Qué entender por filosofía
- Algunas subdivisiones de la filosofía
- De la filosofía del derecho y breve aproximación histórica
- Instrumental conceptual básico: Ontología, epistemología, lógica, antropología, ideología y ética

II- FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO (6 semanas)

- De lo que sea el derecho y el fenómeno jurídico
- Fuentes, límites y fines del derecho
- Lenguaje, crítica, hermenéutica e interpretación
- Objetividad, subjetividad y eficacia en el derecho
- Justicia, ley y orden normativo

III- A MODO CONCLUSIÓN: ASPECTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO (4 semanas)

- Bases ontológicas y antropológicas del derecho
- Aspectos de gnoseología jurídica: epistemología e ideología
- Elementos de lógica jurídica
- Tópicos de ética jurídica.

METODOLOGÍA

Por la naturaleza de la temática, el curso se desarrollará bajo una metodología magistral, sin perder de vista la necesidad de fomentar el diálogo con, y la participación



constante de, los estudiantes, según orientación, si se quiere, mayeutica del docente, en un contexto de respeto total y solidaridad.

Esto será complementado con distintas técnicas de modo que el desarrollo del curso sea diverso. Por ejemplo, habrá lectura permanentes y discusión de ellas, exposiciones individuales y grupales. De esta forma se espera estimular la actitud crítica y reflexiva permanente en el curso.

El nivel de virtualidad es bajo y se recurrirá a Classroom de Google, el código de la clases será el OJA5XW2, cada estudiantes deberá aceptar la invitación de ingreso, inmediatamente reciba la invitación; si ello no sucede en la segunda semana de clase, deberá notificarlo al profesor para que sea incorporado al grupo. Asimismo, el docente podrá recurrir a cualquier otra plataforma que sea útil para los fines didácticos correspondientes.

EVALUACIÓN

La evaluación contempla los siguientes rubros:

- | | |
|---|------|
| • 2 exámenes escritos individuales (25 % cada uno) ¹ | 50 % |
| • 1 exposición grupal ² | 25 % |
| • 1 ensayo final individual ³ | 25 % |

¹ La fechas de los exámenes serán anunciadas 8 días antes de los mismos. El primero corresponderá a la temática de la primera unidad y el segundo a la segunda unidad. La modalidad del examen será comunicada por el docente al momento de su aplicación.

² Cada exposición profundizará alguna de las temáticas del programa, elegidas por el subgrupos de estudiantes y sometida a consideración del docente para su aprobación a más tardar el jueves 23 de abril. La modalidad expositiva la define el subgrupo responsable que estará integrado entre 3 o 5 estudiantes. En las dos últimas semanas lectivas realizarán las exposiciones, de las que se deberá entregar una pequeña ficha resumen (Tema, objetivos y conclusiones) a cada compañero y al docente.

³ El ensayo consistirá en un análisis, desde la filosofía del derecho, sobre algún tema profesional de interés personal. La definición de los temas deberá comunicarse al docente, para su aprobación, el 14 o el 21 de mayo, lo que será responsabilidad del educando. La extensión del ensayo no podrá superar las 3 páginas, más la bibliografía. El abordaje debe ser original y creativo.



Los criterios evaluativos serán:

1. Dominio temático
2. Claridad y coherencia expositivas
3. Adecuada utilización de categorías técnicas
4. Nivel argumentativo
5. Originalidad y creatividad

BIBLIOGRAFÍA

Los siguientes libros son los básicos conforme avance el semestre la bibliografía se irá ampliando:

Bodenheimer, E. (2012) **Teoría del Derecho**. México D. F., Fondo de Cultura Económico.

Bourdieu, P. (2001) **Poder, Derecho y Clases Sociales**. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Capella, J. R. (1999) **Fruta prohibida. Una aproximación histórica-teorética al estudio del derecho y del estado**. Madrid, Trotta.

Cornu, G. (2007) **Introducción al Derecho**. San José, Editorial Juricentro.

Fondevila, G. (2010) **Filosofía del derecho**. México, Oxford University Press México, S. A.

George, R. (2009) **Entre el Derecho y la Moral**. Bogotá, Universidad Javeriana, Grupo Editorial Ibañez.

Guerriero, A. (2007) **Filosofía del Derecho. Concepción punitiva del derecho**. Buenos Aires, Valletta Ediciones SRL.

Gutiérrez, C. (2012) **Lecciones de Filosofía del Derecho**. San José, Editorial Juricentro.

Haba, P. (2010) **Axiología jurídica fundamental: Bases de valoración en el discurso jurídico**. San José, EUCR.

Haba, P (2008) **Elementos básicos de la axiología general. Epistemología del discurso valorativo práctico**. San José, EUCR.

Méndez W. (2013) **Elementos de teoría del derecho, teoría del estado y derecho constitucional. Apuntes para la discusión académica**. San José, Editorial Juricentro.



ACREDITACIÓN
MARCANDO JUNTOS LA DIFERENCIA



Santos, B (2009) **Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho.** Madrid, Trotta.

Welzel, H. (2005) **Introducción a la Filosofía del Derecho. Derecho natural y justicia material.** Buenos Aires, Euros Editores, SRL.